

EDICTO

Nº Edicto: 11610

Carátula: JANCO MAMANI EMILIANO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00839-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6134

Texto del edicto:

María del Carmen Villalba, jueza sustituta a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única a cargo de la Dra. Agustina Naffa, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr JANCO MAMANI EMILIANO, D.N.I.N°92.221.986 en los autos caratulados "JANCO MAMANI EMILIANO S/ SUCESION INTESTADA"(Expte N° RO-00839-C-2022). Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 31 de octubre de 2022. FDO. Carina Passamonti Jefa de división y Subcoordinadora subrogante Oticca.

Número Edicto Puma: 5-2022-000527